

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GRANADA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE CITA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial ha resuelto convocar la licitación para el suministro que se indica a continuación:

- 1.- Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Regeneración, Justicia, Administración Local de la Junta de Andalucía en Granada.
- 2.- Expediente: CONTR 2022 924641
- 3.- Título: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE GRANADA (4 LOTES)
- 4.- División en lotes: Si
- 5.- Lugar de ejecución: Granada
- 6.- Plazo de ejecución: 12 meses. Existe posibilidad de prórroga hasta 12 meses.
- 7.- Tramitación del expediente: Ordinaria.
- 8.- Procedimiento de adjudicación: Abierto
- 9.- Contrato sujeto a regulación armonizada: No
- 10.- Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si
- 11.- Único criterio de adjudicación relacionado con los costes: No
- 12.- Presupuesto de licitación: 69.976,86 € (IVA excluido).
- 13.- Valor estimado del contrato: 139.953,72 € (IVA excluido).
- 14.- Garantía definitiva: Si, 5 % del precio final ofertado (IVA excluido).
- 15.- Obtención de documentación e información:
Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Sección de contratación.
Gran Vía de Colón 56. 18071 Granada.
Correo electrónico: contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Fecha límite para la obtención de documentación e información: la de presentación de ofertas.

16.- Presentación de ofertas: Conforme al apartado tres de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos.

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada

T: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



INMACULADA HERNANDEZ RODRIGUEZ		21/03/2023 11:59:51	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwiK3ngvYe0sW65Tz167v834ebY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: la contemplada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Lugar de presentación: SiREC-Portal de licitación electrónica.

Las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de licitación electrónica publicado en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>.

El registro en el SiREC-Portal de licitación electrónica requiere el alta de usuario en la dirección electrónica habilitada de la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas que deriven del presente procedimiento de adjudicación. Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el servicio de notificaciones “Expediente de contratación Junta de Andalucía” de la entidad de emisora “Contratación de la Junta de Andalucía”.

Posibilidad de variantes: NO

17.- Apertura de las ofertas:

A través de Sirec, cuya fecha se anunciará en la plataforma de contratación con una antelación de al menos 48 horas.

En la fecha de la firma electrónica

DELEGADA TERRITORIAL

Fdo: Inmaculada Hernández Rodríguez.

INMACULADA HERNANDEZ RODRIGUEZ		21/03/2023 11:59:51	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwiK3ngvYe0sW65Tz167v834ebY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	